

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Versión impresa "NO CONTROLADA"; verificar su vigencia en el listado maestro de documentos

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DOCUMENTOS	3
4.	RESPONSABLES	3
5.	DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS	3
6.	GENERALIDADES	5
7.	DESARROLLO	5
8.	FLUJOGRAMA	10
9.	ANEXOS	11

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

1. OBJETIVO

Identificar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales que se generan con las actividades de la Empresa Metro de Bogotá S.A. - EMB.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable a todos los procesos y actividades que se llevan a cabo por la Empresa Metro de Bogotá S.A. - EMB, y cubre las siguientes etapas:

- ✓ Identificación y actualización de los aspectos ambientales.
- ✓ Valoración de los impactos generados.
- ✓ Definición del control operacional de los impactos.

3. DOCUMENTOS

- ✓ Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- ✓ Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001:2015.
- ✓ Matriz Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales (formato establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA).

4. RESPONSABLES

Los responsables de realizar la identificación, valoración y actualización de la matriz de aspectos ambientales, siguiendo el procedimiento descrito, son el asesor ambiental y el profesional ambiental (Contratista), con el apoyo de los líderes de los procesos.

Esta responsabilidad involucra:

- ✓ Actualizar anualmente la matriz de aspectos e impactos ambientales.
- ✓ Identificar si existen cambios en la matriz y en caso de presentarse cambios, realizar la actualización correspondiente al proceso e informar a todas las partes interesadas.
- ✓ Establecer las acciones que se deben tomar respecto a los aspectos ambientales.

5. DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

EFFECTO AMBIENTAL: Parte del aspecto ambiental que puede ser medible.

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

RECURSO: Elemento o componente ambiental (suelo, agua, aire, flora y fauna) que interactúa con el aspecto ambiental generado por la entidad u organismo distrital y que puede presentar mejora o deterioro de acuerdo al impacto ambiental.

CONTROL OPERACIONAL: Prácticas, actividades o procedimientos que aseguran mantener un nivel permitido, la disminución o que se eviten los impactos ambientales ocasionados por los aspectos ambientales significativos.

DESEMPEÑO AMBIENTAL: Resultados medibles de la gestión que hace una entidad u organismo distrital de sus aspectos ambientales.

REGULARIDAD: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia con que se presenta la actividad y/o producto (bien y/o servicio) en una entidad u organismo distrital (normal, anormal o emergencia).

TIPO DE IMPACTO: Se refiere al carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso o el ambiente. Positivo (+): Mejora la calidad ambiental del recurso, la entidad u organismo distrital y/o el entorno. Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental del recurso, la entidad u organismo distrital y/o el entorno.

IMPORTANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Interpretación cuantitativa de variables con escalas de valor fijas, que permiten identificar los atributos mismos del impacto ambiental así como el cumplimiento normativo en relación con este y/o el aspecto ambiental. Permitiendo clasificar el impacto ambiental en un rango de importancia alto, moderado o bajo.

SIGNIFICANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo.

HERRAMIENTA STORM USER: Aplicativo empleado por la Secretaría Distrital de Ambiente para la supervisión, control y reporte estructurado de la información, mediante el diseño y posterior diligenciamiento de formularios por parte de las entidades u organismos distritales.

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA: Instrumento de planeación ambiental que parte de un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de las sedes administrativas y operacionales, de su entorno inmediato, así como de la administración de equipamientos y vehículos de las entidades distritales, para concretar los proyectos y acciones ambientales en el marco de los programas de gestión ambiental con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental PGA y desarrollar las acciones conducentes a la reducción de los costos ambientales relacionados con el uso eficiente de los recursos.

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

6. GENERALIDADES.

Para realizar la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, se debe tomar como base los lineamientos establecidos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, los cuales se encuentran alineados con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, y se debe emplear el formato de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales definido por la SDA, a través de la herramienta STORM USER.

6.1 Lineamientos o Políticas de Operación

- Este procedimiento debe aplicarse a toda la gestión propia de la Empresa Metro de Bogotá S.A, así como a las actividades que son desarrolladas por terceros.
- Este procedimiento debe actualizarse una vez al año. No obstante, la actualización de los aspectos e impactos ambientales se debe realizar cada vez que se generen cambios en procesos, nuevos proyectos, por nueva legislación vigente o cuando se conozca un nuevo riesgo.
- El formato de la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales hace parte del informe de "Planificación" definido por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, el cual debe ser remitido a esta a través de la herramienta STORM.

7. DESARROLLO

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Identificar los aspectos ambientales de la EMB: Se realiza un reconocimiento de todas las actividades desarrolladas en los diferentes procesos y un ejercicio de análisis interpretativo de la situación ambiental identificando las actividades que interactúan con el ambiente.	Asesor Ambiental Profesional ambiental asignado Líderes de procesos	
2.	Definir la Regularidad con que se presentan en la EMB: Posterior a la identificación de las actividades que interactúan con el ambiente, se debe definir la regularidad o frecuencia de ocurrencia con que estos de presentan en la EMB, así: -Normal: Recurrente o frecuente -Anormal: Poco frecuente -Emergencia: De forma impredecible	Líderes de procesos	

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
3.	<p>Consolidar los aspectos ambientales: Convocar a los líderes de proceso para la consolidación de los aspectos ambientales identificados, de acuerdo a la metodología establecida.</p> <p>Cuando se identifique un aspecto ambiental no considerado en las opciones listadas del formato de matriz de la SDA, describirlo como "Otros aspecto ambiental asociado" de acuerdo al instructivo del diligenciamiento de la matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.</p>	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
4.	<p>Identificar el impacto ambiental: Se identifica el impacto ambiental considerado como cualquier cambio en el medio ambiente, adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.</p> <p>De acuerdo con el listado de algunos impactos ambientales en el formato de matriz de la SDA, se deberá relacionar la información a los impactos ambientales descritos en dicho formato.</p> <p>En caso de identificar un impacto ambiental que no esté en las opciones determinadas en el formato de matriz de la SDA se podrá relacionar en la opción de "Otros" y describirlo en la columna denominada "Impacto ambiental (OTROS)"</p>	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
5.	<p>Identificar el recurso: Seleccionar de la lista desplegable del formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, el o los recursos ambientales afectados o beneficiados por el impacto ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aire - Agua - Suelo - Flora y fauna - Agua y suelo - Todos 	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
6	<p>Definir Tipo de impacto: Definir en el formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso o el ambiente, así: Positivo (+): Mejora la calidad ambiental del recurso, la EMB y/o el entorno. Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental del recurso, la EMB y/o el entorno.</p>	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
7	<p>Valorar los impactos ambientales definidos: Estimar el impacto ambiental a través de una interpretación cuantitativa, identificando sus atributos así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto y/o el impacto ambiental. Esta estimación se realiza a través de variables con escalas de valor fijas establecidas por la SDA en el formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales y de acuerdo al instructivo para el diligenciamiento de matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.</p>	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
8	<p>Relacionar la normatividad asociada al aspecto y/o impacto ambiental y verificar su cumplimiento: Se referencia en el formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, la normatividad ambiental aplicable al aspecto y/o el impacto ambiental que se genera. Así mismo se debe verificar si se cumple o no con la normatividad referida, de acuerdo al procedimiento establecido en la EMB para la verificación del cumplimiento legal.</p>	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

SA

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
9	Identificar la importancia del impacto ambiental: la cual se cuantifica automáticamente en el formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales multiplicando los valores asignados a las variables del impacto ambiental. En esta actividad se identificará el rango de importancia dentro de los parámetros establecido por la SDA, así: -Alta -Moderada -Baja	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
10	Identificar la significancia del impacto ambiental: Identificar los impactos ambientales significativos o no significativos que genera la EMB por el desarrollo de sus actividades. Se considera: -"Significativo": Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad -"No significativo": Cuando la importancia es baja.	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
11	Definir el control operacional: Para esta actividad se deben determinar las prácticas, actividades o procedimientos que aseguren mantener un nivel permitido, la disminución o evitar los impactos asociados a los aspectos ambientales derivados de las actividades de la EMB.	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
12	¿La información requiere ajustes? SI: volver a la actividad No. 1. NO: continuar con la actividad 13. Revisar la información ingresada en el formato: Se debe someter a revisión la información que se ingresó en el formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la SDA en el instructivo para el diligenciamiento de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Gestor Ambiental	

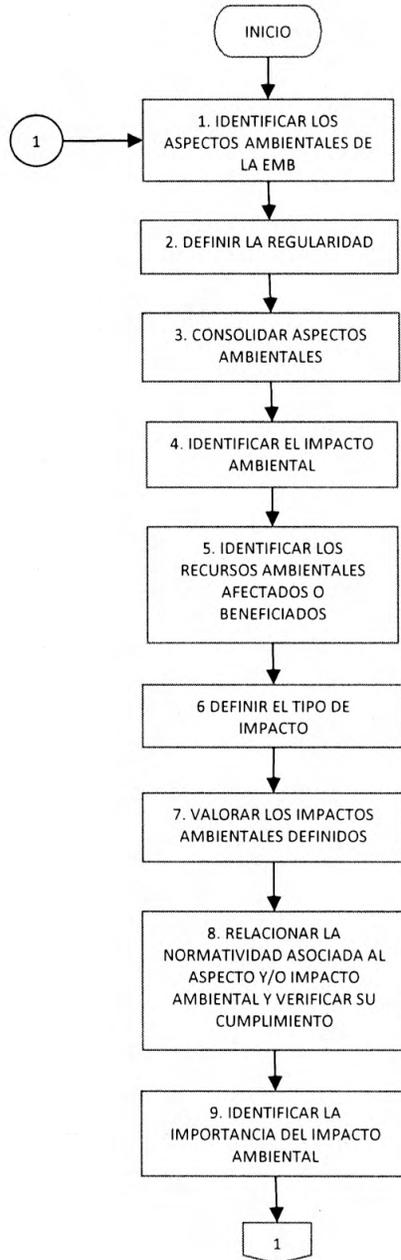
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
13	Remitir la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales a la SDA: Enviar a la SDA la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en el informe denominado "Planificación" en el mes establecido a través de la herramienta STORM.	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista)	Reporte de envío del aplicativo STORM USER
14	Ejecutar los controles operacionales definidos en la matriz: Se debe dar cumplimiento y garantizar la implementación y seguimiento de los controles operacionales definidos.	Asesor Ambiental Profesional ambiental (Contratista) Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

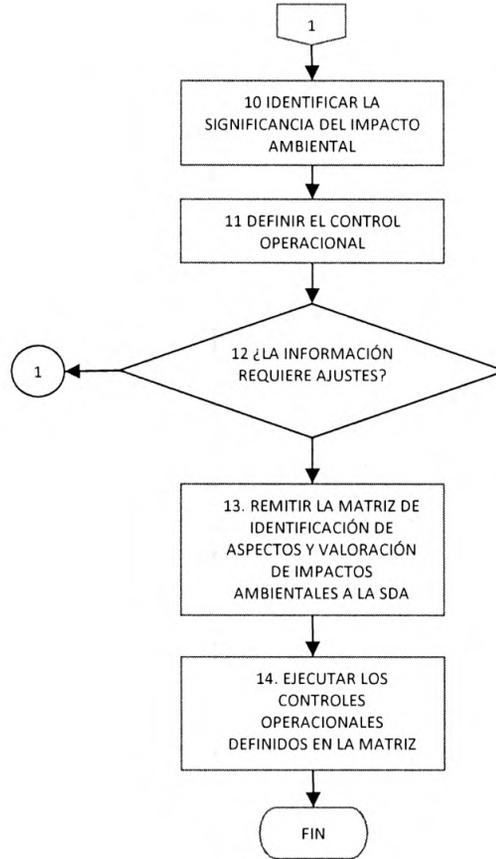
Handwritten signature

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	

8. FLUJOGRAMA

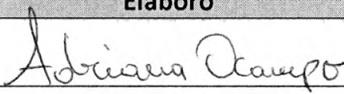
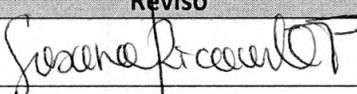
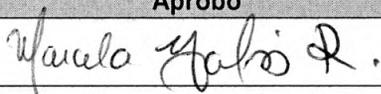


	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
	CODIGO: GA-PR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-10-17	VERSIÓN: 01	



9. ANEXOS
N.A

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción del cambio
06-10-2017	01	Creación del documento.

Elaboró	Revisó	Aprobó
		
Adriana Ocampo García Contratista Ambiental	Susana Ricaurte Farfán Asesora Ambiental	Marcela Galvis Russi Representante de la Alta Dirección –SIG



